



## **La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través de la Dirección del Recursos Humanos Convoca**

A las(os) interesadas(os) a participar en el Proceso de Reclutamiento y Selección de Personal Profesional en el área de la salud para prestar servicios de enfermería, siendo éstos sujetos a las siguientes bases:

- 1. PLAZAS:** Enfermeras(os) generales.
- 2. PARTICIPANTES:** las(os) licenciadas (os) y técnica(o) en enfermería que reúnan los requisitos y aprueben los respectivos exámenes psicométricos y de conocimientos.
- 3. RÉGIMEN JURÍDICO:** la contratación será por tiempo determinado, en nómina de recursos propios, pudiendo renovarse si las evaluaciones son satisfactorias y la institución aún requiere sus servicios.
- 4. PERFIL DE INGRESO:** para ser admitidos al proceso de reclutamiento los candidatos deben reunir los siguientes requisitos:
  - ψ Ser ciudadano (a) Mexicano (a) en pleno uso de sus derechos.
  - ψ Haber concluido la licenciatura o técnica en enfermería.
  - ψ Radicar en la ciudad de Puebla.
  - ψ Aprobar los exámenes psicométricos y de conocimientos.
  - ψ Tener disponibilidad de horario.
- 5. SOLICITUDES:** Las(os) interesadas(os) presentar su Currículum Vitae en el Departamento de Ingreso, Capacitación y Desarrollo de la DRH, ubicado en Av. San Claudio planta baja del Edif. 122-A Col. San Manuel en Ciudad Universitaria, con la Lic. Victoria Hernández y Hernández en un horario de 9:00 a 16:30 horas de lunes a viernes integrando copia de los siguientes requisitos:
  - ψ CV impreso con datos correctos y claros, use la guía que encuentra en la página [www.buap.mx/](http://www.buap.mx/) (descarga en sitio: Dirección de Recursos Humanos-Formatos-Guía Currículum Vitae.)
  - ψ Credencial de elector



- ψ Acta de nacimiento
  - ψ Título y cédula profesional
  - ψ Comprobante de domicilio
- 6. PROCESO DE SELECCIÓN:** los/as candidatos/as entregarán su CV y se someterán a una breve entrevista, posteriormente serán citados/as a la aplicación de pruebas psicométricas.
  - 7. RESULTADOS:** serán notificados/as vía telefónica, en caso de resultar viables, se les informará sobre el día y hora en que presentarán el examen de conocimientos, de ser aprobatorio recibirán en el momento la carta de aceptación.
  - 8. CONTRATACIÓN:** las personas seleccionadas acudirán a firmar el contrato por tiempo determinado entregando la carta de aceptación en el Departamento de Administración de Personal de la DRH, ubicado en Av. San Claudio planta baja del Edif. 122-A Col. San Manuel en Ciudad Universitaria, en un horario de 9:00 a 16:30 horas de lunes a viernes.
  - 9. UBICACIÓN:** una vez contratado deberá presentarse en el Departamento de Enfermería del Hospital Universitario de Puebla (25 poniente y 13 sur) para que se le asigne horario.
  - 10. SALARIO:** se ofrece un salario quincenal de \$2,891.00 y de \$3,164.00 para Enferma A y Enfermera B, respectivamente, libres de impuestos.

**ATENTAMENTE**

**“PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR”**

**Puebla, Pue. 12 de septiembre de 2013**